

Guayaquil, abril 23 del 2015

SEÑORES
ACCIONISTAS DE SPALUM S.A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.014 a Diciembre de 2.014, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Spalum S.A.**

2.- Los libros sociales de **Spalum S.A.**, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad.

3.- Los estados financieros de **Spalum S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2014, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que presentan una Utilidad de \$ 14.324,00 dólares.

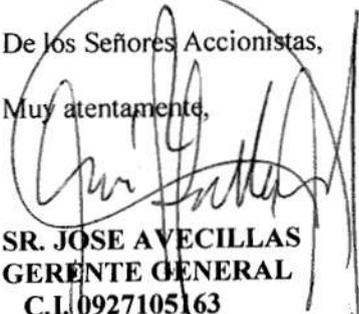
4.- La administración de **Spalum S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código de Trabajo.

5.- Los Accionistas de la compañía Spalum S.A., resolvieron mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha Abril 15 del 2015, absorber la pérdida que viene acumulando la compañía en sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, contra la deuda a Largo Plazo de los Accionistas.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



SR. JOSE AVECILLAS
GERENTE GENERAL
C.I.0927105163